



## VI Concurso juvenil de relatos breves Castelló negro - 2023

### Participación

- Podrán participar en el certamen estudiantes de cualquiera de los institutos de enseñanza secundaria (IES) de la provincia de Castellón.
- Los y las participantes que sean menores de edad deberán presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor, que será enviada junto al relato. El documento de autorización a rellenar está anexo a estas bases.

### Temática

- La temática de los escritos será **negra/policial**.
- El relato deberá contener la frase: *Las conversaciones siempre son peligrosas si se quiere esconder alguna cosa*, de la escritora Agatha Christie, considerada a nivel internacional como una de las más grandes autoras de crimen y misterio de la literatura universal. La frase se traducirá al valenciano o al inglés si se elige alguna de esas opciones.
- Se valorará la creatividad, originalidad y calidad literaria de los trabajos.

### Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un máximo de 1 trabajo por alumno/a y los relatos podrán estar escritos indistintamente en **castellano, valenciano o inglés**.
- Los relatos presentados deberán ser **inéditos y originales**, y no se aceptarán obras que hayan sido copiadas de cualquier medio, presentadas a otro concurso o premiadas con anterioridad.
- No se aceptarán relatos realizados por personas distintas al estudiante o que no sean propiedad del estudiante, quien por el mero hecho de participar, garantiza a *Castelló negro* que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el relato que presenta a concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- Las obras deberán presentarse mecanografiadas en A4 y su extensión mínima no será inferior a **200** palabras ni superará las **400**. Es obligatorio que el relato presentado lleve un **título**. Las palabras del título no contabilizan en la extensión máxima/mínima del relato.
- Las obras deberán presentarse en **formato Word** (.doc/.docx). El nombre del archivo será el nombre del alumno con el primer apellido, el nombre del IES y su localidad, separados todos ellos por guiones. (p.e. "PedroGarcía-IESSanAgustín-Morella.odt"). **Nunca deberá constar el nombre o ningún otro dato de carácter**

## personal en el documento original.

- Los trabajos deberán ser enviados por el **tutor/a o profesor/a** responsable del IES correspondiente a la siguiente dirección de correo electrónico:

[concursojuvenilcastellonegre@gmail.com](mailto:concursojuvenilcastellonegre@gmail.com). Para ello el tutor/a o profesor/a responsable remitirá a dicha dirección tantos archivos (con el relato y la autorización paterna) como trabajos se presenten.

## Plazo de entrega de los trabajos

- El plazo de entrega de los trabajos termina el **miércoles 1 de marzo de 2023**, a las 23:59 h.

- El jurado del concurso de *Castelló negre* se reserva el derecho de conservar los trabajos presentados a concurso para cuantas acciones promocionales considere oportuno.

## Fallo del jurado

- El jurado del concurso estará formado por uno o varios miembros. Todos ellos, ya sean profesionales o diletantes, mantienen una vinculación con el mundo de las letras. El jurado se encargará de seleccionar los trabajos que cumplan con las condiciones de participación.

- El jurado seleccionará, al menos, diez relatos finalistas, entre los que se encontrarán los tres relatos premiados. La decisión del jurado será inapelable.

- Los trabajos presentados que no cumplan con las condiciones indicadas, serán descartados.

- Los nombres y trabajos de los finalistas, así como de los ganadores se publicarán en la página web [www.castellonegre.es](http://www.castellonegre.es). Además, se informará a los tutores/as o profesores/as responsables de los finalistas y de los ganadores vía e-mail.

## Publicación de los trabajos presentados

- *Castelló negre* se reserva el derecho de publicar o reproducir los relatos presentados a concurso, citando en todo caso el nombre del autor/a.

## Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

## Premios

- Se concederán los siguientes premios:
  - Primer premio: cheque de compra\* de **200 euros** para el autor/a, diploma acreditativo al ganador/a y detalle para el centro al que pertenece.
  - Segundo premio: cheque de compra\* de **150 euros** para el autor/a, diploma acreditativo al ganador/a y detalle para el centro al que pertenece.
  - Tercer premio: cheque de compra\* de **100 euros** para el autor/a, diploma acreditativo al ganador/a y detalle para el centro al que pertenece.

\* Se informará con suficiente antelación dónde podrán canjearse los cheques

## AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR

D/Dña. \_\_\_\_\_

con D.N.I. \_\_\_\_\_, como padre, madre o tutor de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, le autoriza a participar en el *Concurso juvenil de relatos cortos Castelló negre 2023* y se acoge a las bases generales propuestas para este certamen.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de *Castelló negre*, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [concursojuvenilcastellonegre@gmail.com](mailto:concursojuvenilcastellonegre@gmail.com) (acompañado de copia del documento oficial que le identifique)”.

Fecha:

Firmado:

